



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. 3716

Por la cual se prorroga un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3695 del 13 de mayo de 2009 se encargó a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, a partir del medio día del 13 de mayo de 2009 y mientras durará la incapacidad médica de la Doctora Martha Patricia Camacho Hernández titular del cargo, la cual finalizó el día 14 de mayo de 2009.

Que a la Doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirectora Financiera ha solicitado permiso remunerado por el día 15 de mayo de 2009.

Que en virtud de lo anterior se encuentra procedente prorrogar el encargo efectuado mediante Resolución No. 3695 del 13 de mayo de 2009, hasta el día 15 de mayo de 2009 inclusive.

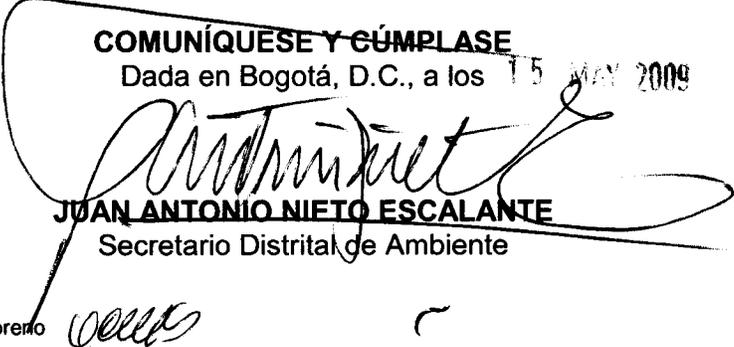
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Prorrogar hasta el 15 de mayo de 2009 inclusive el encargo efectuado mediante Resolución No. 3695 del 13 de mayo de 2009 a la Doctora **DORIS PATRICIA RIBERO LEAL** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá, de las funciones del cargo de Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 MAY 2009


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

